



AYUNTAMIENTO DE BARGAS

PROTECCION CIVIL S.A.MU.

RECOMENDACIONES PARA LAS FIESTAS CIUDADANO

Para un buen transcurrir de las fiestas 2014, PROTECCION CIVIL S.A.MU. efectúa las siguientes recomendaciones:

1. Desplazarse al ferial a pie, con el fin de garantizar la movilidad y evitar colapsos de tráfico.
2. No estacionar en las calle cortadas por los pivotes, doble fila, o cerca de las esquinas. Para que puedan pasar los vehículos de emergencias.
3. Dotar a los niños pequeños de una nota introducida en un bolsillo de la ropa con la dirección, teléfono, nombre del niño y de los padres o tutores, para que los servicios de emergencias sepan con quien contactar en caso de que se pierdan o les pase algo.
4. Ante cualquier situación de detectada, mantenga la calma, y avise a los servicios de emergencias.
5. Exija que en los chiringuitos, etc. respeten las medidas higiénicas sanitarias y de seguridad si no es así denúncielo a la autoridad competente.

De igual forma, PROTECCION CIVIL S.A.MU. quiere hacer hincapié en no conducir vehiculo alguno si se ha ingerido bebidas alcohólicas o no se encuentra capacitado para la conducción, con el fin de evitar desgracias personales u otro tipo de incidentes relacionado con este tipo de actitudes irresponsables.

TELEFONOS DE EMERGENCIAS

EMERGENCIAS:	1-1-2
POLICIA LOCAL:	609 347 051
PROTECCION CIVIL S.A.MU.:	925 493 435 / 619 226 701
GUARDIA CIVIL BARGAS:	925 357 321